

**Acta: 12/EXT/4-06-24**

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 12 horas con 32 minutos del 04 de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejero Presidente, para celebrar la **12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 12**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

<b>C. JOSE MANUEL HERRERA ISLAS</b>	<b>CONSEJERO PRESIDENTE;</b>
<b>C. ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA</b>	<b>CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA</b>
<b>C. CARLOS RAFAEL ARNOI.D OCHOA</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO</b>
<b>C. JOSE ROBERTO MARTINEZ REYES</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO</b>
<b>C. ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO</b>	<b>CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO</b>
<b>C. MARISOL HERNANDEZ LOPEZ</b>	<b>CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA</b>
<b>C. PALOMA GUADALUPE ALEGRIA MURRIETA</b>	<b>SECRETARIA FEDATARIA</b>
<b>C. MERCEDES PARRA GOMEZ</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b>
<b>C. ROSA ERICA HERNANDEZ TALAMANTE</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA</b>
<b>C. JAIME ALBERTO GUTIERREZ CASTRO</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;</b>
<b>C. FRANCISCO OROZCO OLIVARES</b>	<b>REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO</b>

<b>C. JOSE ANGEL CORTEZ ITURRALDE</b>	<b>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;</b>
<b>C. EDGAR GIOVANNI ZAVALA ZEPEDA</b>	<b>REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA</b>
<b>C. ANATOLIO LOPEZ CRUZ</b>	<b>REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO;</b>
<b>C. JOSE ORLANDO RAGGIO TOBBIE</b>	<b>REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO FUERZA X MEXICO</b>

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Para continuar, Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la **Consejero** Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los **partidos** políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de 6 consejerías electorales y 8 representaciones partidistas, por lo que existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quorum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria Fedataria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** me permito dar a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión: -----

1.- Informe que rinde la presidencia del consejo distrital electoral 12 del instituto estatal electoral de baja california, sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el consejo distrital en el marco de proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

Acta: 12/EXT/04-06-24

2.- Aprobación en su caso, proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 12 del instituto estatal electoral de baja california por el cual se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento en virtud de actualizarse alguna de las causales previstas en la ley electoral del estado de baja california. -----

3.- Aprobación en su caso, proyecto acuerdo del consejo distrital electoral 12 del instituto estatal electoral de baja california por el cual se autoriza la creación e integración de los grupos de trabajo y puntos de recuento, que deberán instalarse para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al cotejo de actas que realizará el pleno de este consejo distrital. -----

4.- Aprobación en su caso, proyecto acuerdo del consejo distrital electoral 12 del instituto estatal electoral de baja california por el que se aprueba la habilitación de espacios para la instalación de los grupos de trabajo y, en su caso, puntos de recuento durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

5.- Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se determina el listado de personas participantes que auxiliarán al Consejo Distrital en el recuento de votos y asignación de funciones. -----

6.- Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la bodega electoral a los lugares previstos para la instalación de los grupos de trabajo en las instalaciones del consejo distrital electoral 12, en las que se realizará el recuento total o parcial. -----

7.- Informe sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos y, en su caso, de candidaturas independientes ante los grupos de trabajo. -----

8.- Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No habiendo comentarios, Secretaria someta a votación la propuesta de orden de día, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión, Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente, Informe que rinde la presidencia del consejo distrital electoral 12 del instituto estatal electoral de baja california, sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas por el consejo distrital en el marco de proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

Acta: 12/EXT/04-06-24

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** El Informe es el que ya les mencionamos, se los vamos hacer llegar en formato PDF, y es el que menciona que para efecto de la elección de ayuntamiento serán cotejadas en pleno un total de 18 actas y se recontaran 296 paquetes electorales, mientras que para la elección de diputados locales serán cotejadas en pleno un total de 16 actas y se recontaran 298 paquetes electorales, por lo cual en ambas elecciones se van a integrar dos grupos de trabajos con 5 puntos de recuento cada grupo. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No habiendo comentarios, Secretaria procede con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente, Aprobación en su caso, proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral 12 del instituto estatal electoral de baja california por el cual se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento en virtud de actualizarse alguna de las causales previstas en la ley electoral del estado de baja california. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No habiendo comentarios, Secretaría someta a votación el proyecto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están "**a favor**" o "**en contra**" del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor** iniciando el Consejero Presidente Jose Manuel Herrera Islas: "**a favor**"; ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA: "**a favor**"; CARLOS RAFAEL ARNOLD OCHOA: "**a favor**"; JOSE ROBERTO MARTINEZ REYES: "**a favor**"; ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO: "**a favor**". Les informo que, con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el Acuerdo de mérito. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE** con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito. Secretaria procede con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente, Aprobación en su caso, proyecto acuerdo del consejo distrital electoral 12 del instituto estatal electoral de baja california por el cual se autoriza la creación e integración de los grupos de trabajo y puntos de recuento, que deberán instalarse para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al cotejo de actas que realizará el pleno de este consejo distrital. -----

Acta: 12/EXT/04-06-24

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Me permito a dar cuenta que como a la reunión de trabajo previa, así como a la determinación previamente emitida respecto a las casillas que serán motivo de recuento el presente acuerdo será complementado y sujeto de engrose en lo relacionado a la conformación a los grupos de trabajo y el número de puntos de recuento respectivo para el desarrollo del día de escrutinio y cómputo de las casillas previamente mencionadas, mencionar que conforme al número de casillas que estaremos recontando nos da como resultado conforme a los lineamientos previamente establecidos por el consejo general que estaremos creando 2 grupos de trabajo con 5 puntos de recuento por cada uno de los grupos de trabajo respectivamente, por lo cual en esas condiciones es que se estará aprobando este acuerdo. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No habiendo comentarios, Secretaría someta a votación el proyecto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor iniciando el Consejero Presidente Jose Manuel Herrera Islas: “a favor”; ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA: “a favor”; CARLOS RAFAEL ARNOLD OCHOA: “a favor”; JOSE ROBERTO MARTINEZ REYES: “a favor”; ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO: “a favor”. Les informo que, con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el Acuerdo de mérito. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE** con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito. Secretaria procede con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente, Aprobación en su caso, proyecto acuerdo del consejo distrital electoral 12 del instituto estatal electoral de baja california por el que se aprueba la habilitación de espacios para la instalación de los grupos de trabajo y, en su caso, puntos de recuento durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No habiendo comentarios, Secretaría someta a votación el proyecto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o

Acta: 12/EXT/04-06-24

“en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor iniciando el Consejero Presidente Jose Manuel Herrera Islas: “a favor”; ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA: “a favor”; CARLOS RAFAEL ARNOLD OCHOA: “a favor”; JOSE ROBERTO MARTINEZ REYES: “a favor”; ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO: “a favor”. Les informo que, con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el Acuerdo de mérito. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE** con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito. Secretaria procede con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente, Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se determina el listado de personas participantes que auxiliarán al Consejo Distrital en el recuento de votos y asignación de funciones. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No habiendo comentarios, Secretaría someta a votación el proyecto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor iniciando el Consejero Presidente Jose Manuel Herrera Islas: “a favor”; ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA: “a favor”; CARLOS RAFAEL ARNOLD OCHOA: “a favor”; JOSE ROBERTO MARTINEZ REYES: “a favor”; ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO: “a favor”. Les informo que, con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el Acuerdo de mérito. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE** con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito. Secretaria procede con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente, Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la bodega electoral a los lugares previstos para la instalación de los grupos de trabajo en las instalaciones del consejo distrital electoral 12, en las que se realizará el recuento total o parcial. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, comentar a todos ustedes a como hemos vistos a través de estas semanas de arduo trabajo, la bodega esta en óptimas condiciones, están resguardados los 312 paquetes más los 2 paquetes de voto anticipado, tenemos las cámaras operando las 24 horas en estas instalaciones y

Acta: 12/EXT/04-06-24

todo los espacios que ocuparemos para los puntos de recuento de los grupos de trabajo serán dentro de nuestras instalaciones por lo cual la seguridad de los paquetes electorales y su custodia están garantizados. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No habiendo comentarios, Secretaria procede con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente, Informe sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de representantes de los partidos políticos y, en su caso, de candidaturas independientes ante los grupos de trabajo. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No habiendo comentarios, Secretaria procede con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente, Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se designa al personal adicional que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** muchas gracias, para mencionar a todos ustedes que este acuerdo ya ha sido engrosado y en el mismo se ha habilitado a 2 asistentes de oficina y campo llamados Carlos Heriberto Soria Salguera y Kevin Roberto Gutiérrez García quienes son 2 personas que nos han estado auxiliando desde la semana pasada pero que no estaban habilitados en el acuerdo previamente aprobado, resulta necesario mencionar que este ya había acompañado con la convocatoria y son las personas que nos estarán apoyando en este cómputo y son personal de contratación reciente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

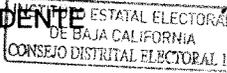
**CONSEJERO PRESIDENTE:** No habiendo comentarios, Secretaría someta a votación el proyecto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor iniciando el Consejero Presidente Jose Manuel Herrera Islas: “a favor”; ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA: “a favor”; CARLOS RAFAEL ARNOLD OCHOA: “a favor”; JOSE ROBERTO MARTINEZ REYES: “a favor”; ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO: “a favor”. Les informo que, con cinco votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el Acuerdo de mérito. -----

**Acta: 12/EXT/04-06-24**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretaria Fedataria, Con 5 votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las 12 horas **con 54 minutos del 04 de junio de 2024**, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----  
El presente instrumento consta de **OCHO** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **Conste** -----

		
<b>JOSE MANUEL HERRERA ISLAS</b>		<b>PALOMA GPE. ALEGRIA</b>
<b>CONSEJERO PRESIDENTE</b>		<b>MURRIETA</b>
		<b>SECRETARIA FEDATARIA</b>